



Manual de Imagen Institucional

Universidad Nacional de Avellaneda



Autoridades

Rector

Ing. Jorge Calzoni

Vicerrector

Bioq. Ricardo A. Serra

Secretario de

Cultura y Producciones Audiovisuales

Mg. Rodolfo Hamawi

Staff

Directora de Prensa y Comunicación Institucional

Téc. Elena Calvín

Responsable del Área de Diseño Institucional

Lic. Paula Hermida

Coordinación del Área de Prensa

Diego Orcoyen

Equipo de Prensa

Hernán Hamra

Téc. Federico Lorenzo

Equipo de Diseño

Evelin Olcese

Téc. Jesica D'Alessandro

Área Audiovisual

Lic. Omar Assad

Asistencia Administrativa

Sabrina Molnar



Justificación

La Universidad Nacional de Avellaneda a través de la Dirección de Prensa y Comunicación Institucional dependiente de la Secretaría General, expone mediante el presente a todas sus unidades académicas y administrativas las normas de implementación del manual de identidad visual.

Dicho manual cumple un rol específico a nivel comunicacional definiendo el uso y condiciones de los signos identificadores primarios que componen la imagen, generando reglas que unifiquen los mensajes a nivel visual.

Mediante la utilización del mismo se garantizará una comunicación gráfica eficiente y coherente para las aplicaciones que se desarrollen regularizando su implementación, protegiendo y fortaleciendo la imagen y la proyección uniforme de la identidad institucional.

Alcance

El uso de pautas comunes establecidas por la Dirección de Prensa y Comunicación Institucional cumple con el objetivo de constituir un documento de referencia para la utilización de los identificadores primarios de la institución tanto para dependencias internas de la UNDAV como para dependencias externas.

Mediante el presente se exige la implementación y el correcto empleo de la imagen. El cumplimiento de las normas es de carácter obligatorio y queda prohibido realizar composiciones que difieran las desarrolladas en este documento.

Se debe tener en cuenta que las piezas gráficas de comunicación y los materiales en donde se utilice la imagen de la Universidad deberán ajustarse a las aplicaciones institucionales y deberán recibir la supervisión y aprobación de la Dirección de Prensa y Comunicación Institucional.

Cabe destacar que toda situación que no se encuentre contemplada en el presente material deberá ser resuelta por la Dirección de Prensa y Comunicación Institucional.



	Presentación	05
	Construcción	06
	Relación de proporciones	07
	Área de reserva	08
	Escala mínima	09
	Variables de uso de color	10
	Versiones complementarias del isologo	11
	Variables de uso de color	12
	Tipografía institucional	14
	Tipografía institucional secundaria	15
	Paleta cromática institucional	16
	Paleta cromática secundaria	17
	Aplicaciones de isologo con Departamentos	18
	Aplicaciones de isologo con Secretarías y Subsecretarías	19
	Aplicaciones de isologo con Dependencias	20
	Aplicaciones de isologo con agrupación de Departamentos, Secretarías, Subsecretarías y Dependencias	21
	Carpeta institucional	22
	Hojas membretadas	23
	Sobres	24
	Tarjetas personales	25
	Pie de mails	26

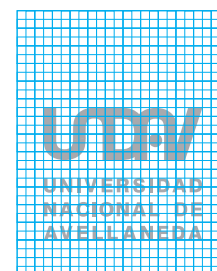
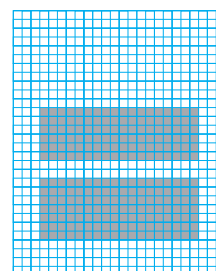
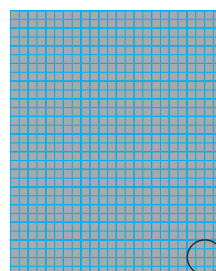
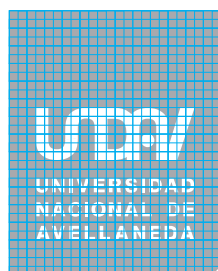


El identificador gráfico de la Universidad Nacional de Avellaneda es un isologo. Está conformado por la unión de símbolos gráficos y un estímulo textual representado con signos tipográficos, funciona unificando imagen y tipografía.

▣ Módulo



Rectángulo virtual



Trama modular | Disposición de los elementos

Grilla constructiva del isologo sobre trama modular que permite presentar una guía que establezca las proporciones adecuadas para la reproducción de la misma sobre cualquier soporte.

□ X



Es de suma importancia que las proporciones se utilicen correctamente y sean respetadas resguardando la composición constructiva en todas sus reproducciones.
Estas medidas están calculadas en función de X.



El área de reserva se refiere a los espacios mínimos que deberán conservarse diáfanos cuando el isologo vaya acompañado de texto, fotografías o ilustraciones entre otros. Esta normativa tiene como objetivo asegurar la independencia visual del isologo del resto de los elementos y facilitar su inmediata identificación. Ningún elemento debe tocarlo o rozarlo.



Uso para impreso
2,00 x 1,6 cm.



Uso para pantalla
114 x 33 px.

Se deberán utilizar las medidas mínimas propuestas para reproducciones impresas y para formatos digitales.



Tinta azul



Contenedor blanco
y tinta azul



Tinta negra



Contenedor blanco
y tinta negra



Contenedor gris al 10%
dos tintas: azul y gris
al 80%



Contenedor blanco y
filete gris AL 80%,
dos tintas:
azul y gris al 80%

Se pueden utilizar las diferentes variables de uso de color dependiendo de las características de impresión y la necesidad que cada pieza demande.



Versión con aplicación de
identificadores de departamentos
y escuela secundaria técnica



Versión con aplicación de
identificadores de departamentos,
escuela secundaria técnica
y página web para papelería
de orden institucional

La versión con la aplicación de los identificadores de los departamentos y la escuela secundaria técnica, será utilizado para material gráfico de vía pública; campañas de ingreso y materiales de difusión en donde la comunicación del mensaje se refiera a los departamentos, escuela y carreras de la UNDAV. Se presenta la versión con la aplicación de la página web e identificadores de departamentos y escuela para ser utilizado en papelería de orden institucional.



Tinta azul



Contenedor blanco
y tinta azul



Tinta negra



Contenedor blanco
y tinta negra



Contenedor gris al 10%
dos tintas: azul y gris
al 80% y colores
correspondientes a
los departamentos y
escuela secundaria
técnica



Contenedor blanco y
filete gris al 80%,
dos tintas: azul y gris
al 80% y colores
correspondientes a
los departamentos y
escuela secundaria
técnica



Tinta azul



Contenedor blanco
y tinta azul



Tinta negra



Contenedor blanco
y tinta negra



Contenedor gris al 10%
dos tintas: azul y gris
al 80% y colores
correspondientes a
los departamentos y
escuela secundaria
técnica



Contenedor blanco y
filete gris al 80%,
dos tintas: azul y gris
al 80% y colores
correspondientes a
los departamentos y
escuela secundaria
técnica

SWIS721 BT (Roman)

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890i!#\$%&*()

SWIS721 BT (Bold)

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890i!#\$%&*()

SWIS721 BT (Italic)

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890i!#\$%&*()

SWIS721 BT (Bold-Italic)

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890i!#\$%&*()

SWIS721 Cn BT (Condensada)

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890i!#\$%&*()

Gnuolane (Roman)

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

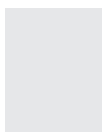
1234567890!#\$%&*()

Gnuolane (Bold)

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

1234567890!#\$%&*()

	CMYK	PANTONE	RGB	Hexadecimal
	C100 M87 Y32 K28	295C	R31 G46 B91	#1F2E5B
	C100 M60 Y0 K20		R0 G79 B145	#004F91
	C0 M0 Y0 K80		R87 G87 B86	#575756
	C0 M0 Y0 K10		R237 G237 B237	#EDEDED



Color institucional primario



Color institucional secundario



Gris 80%



Gris 10%

La utilización de la paleta de colores institucional permite fortalecer la identificación de los soportes institucionales de comunicación y difusión. Para la elaboración de las piezas gráficas y digitales debe tenerse en cuenta esta paleta y emplear exclusivamente las siguientes composiciones. Se han definido los siguientes colores institucionales, normalizados y ajustados para implementarse en distintas tecnologías de reproducción, impresas y electrónicas, igualando su percepción.

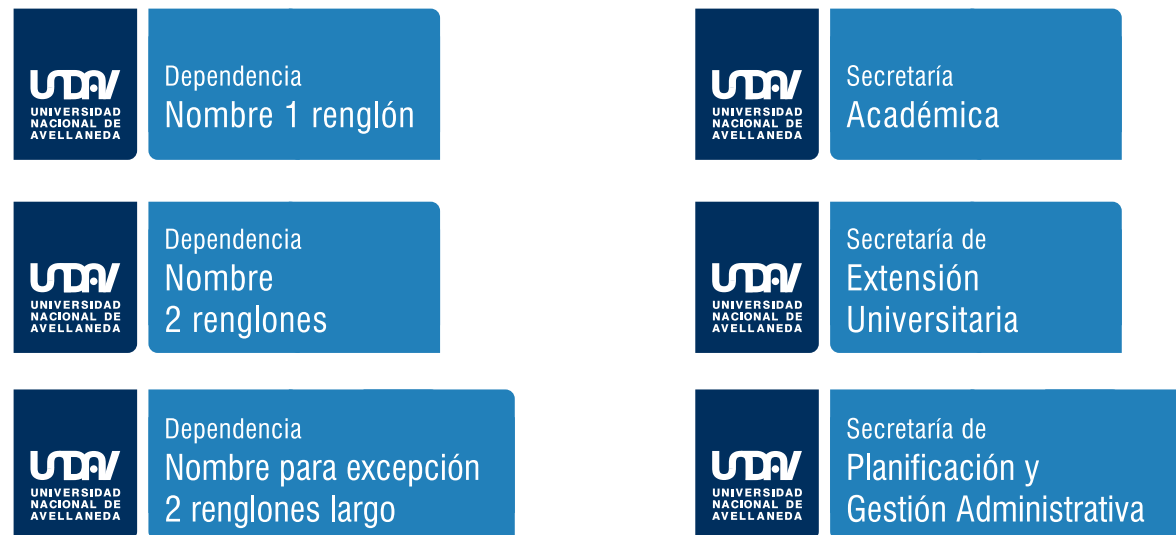
	CMYK	RGB	Hexadecimal
	C40 M88 Y0 K0	R166 G57 B138	#A6398A
	C14 M100 Y100 K5	R198 G9 B29	#C6091D
	C0 M63 Y100 K0	R237 G121 B2	#ED7902
	C3 M35 Y100 K9	R227 G164 B0	#E3A400
	C51 M25 Y100 K4	R144 G155 B28	#909B1C
	C80 M27 Y32 K2	R22 G141 B158	#168D9E
	C0 M93 Y16 K0	R231 G38 B120	#E72678

-  Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
-  Departamento de Ciencias Sociales
-  Departamento de Salud y Actividad Física
-  Departamento de Tecnología y Administración
-  Departamento de Ambiente y Turismo
-  Departamento de Cultura, Arte y Comunicación
-  Escuela Secundaria Técnica

La paleta cromática secundaria corresponde a cada uno de los departamentos académicos y escuela que conforman la Universidad. Cada color tendrá un uso específico exclusivo. No podrán ser intercambiados.



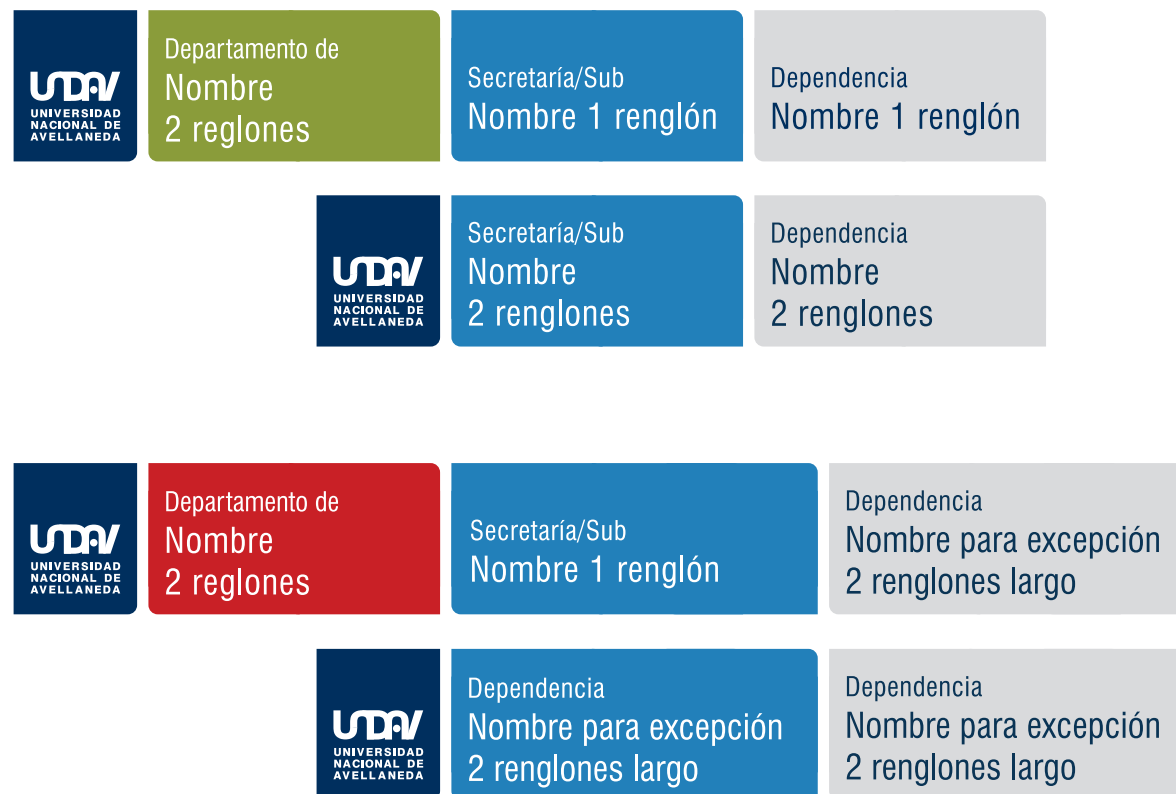
Los nombres de los Departamentos se ubicarán dentro del contenedor con su color correspondiente a la deracha del isologo UNDAV.



Los nombres de las Secretarías y Subsecretarías se ubicarán dentro de un contenedor con el color institucional secundario a la deracha del isologo UNDAV.



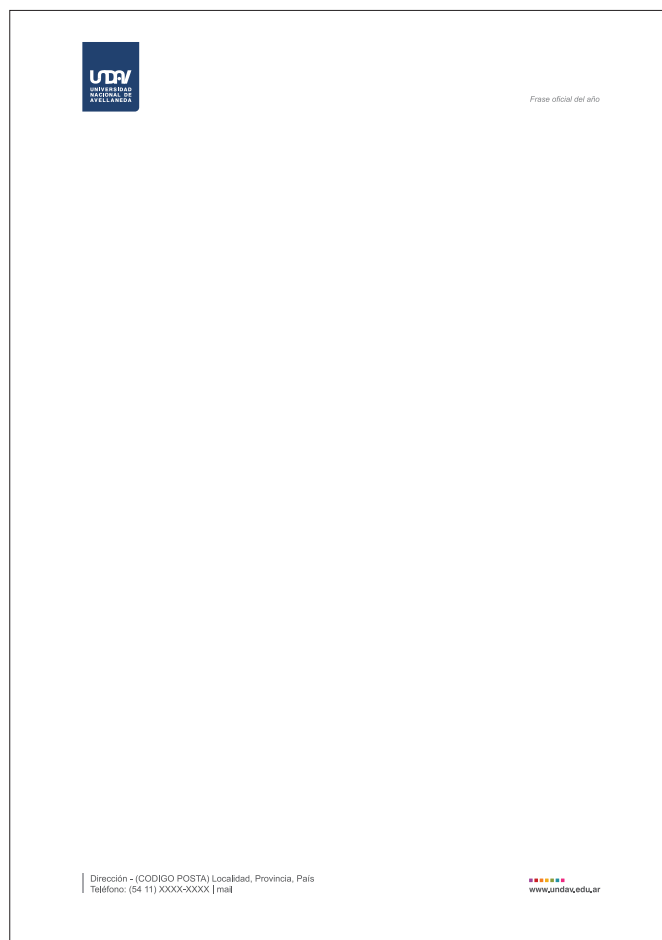
Los nombres de las Dependencias se ubicarán dentro de un contenedor con el color gris 16% a la deracha del isologo UNDAV.



Se podrán agrupar Departamentos, Secretarías/Subsecretarías y dependencias de acuerdo a necesidad. El isologotipo encabezará la agrupación.

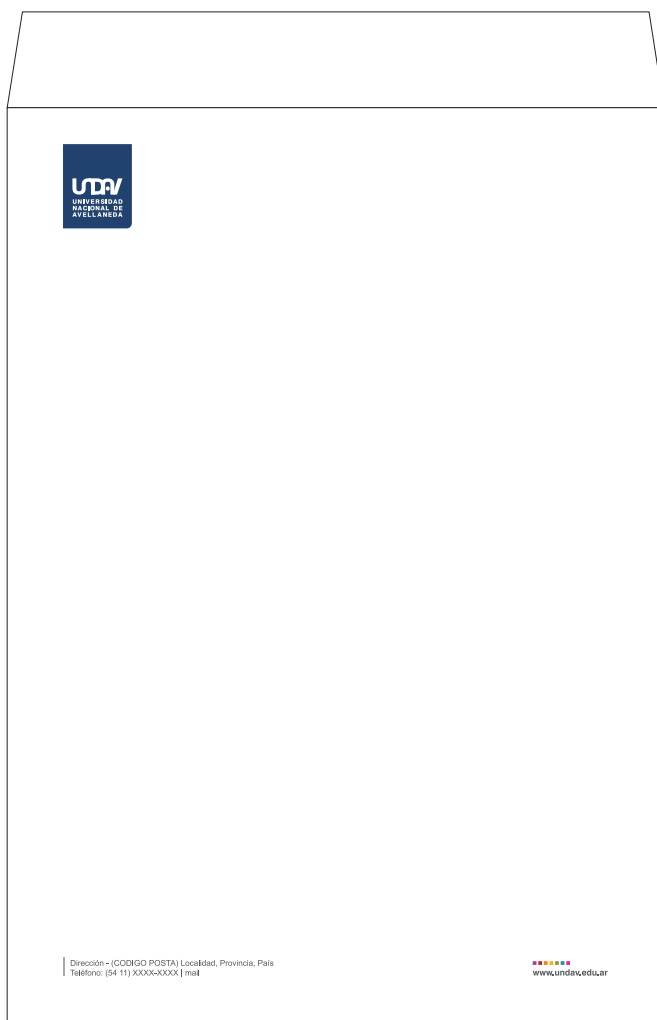


La carpeta institucional de la UNDAV debe presentar el fondo pleno azul y llevar aplicado el isologo con la aplicación de los identificadores de los departamentos, la escuela y la página web, en la versión con fondo blanco.



Las hojas membretadas deben llevar el isologo en su versión con fondo azul, en su margen inferior derecho la composición de la web con la aplicación de los identificadores de los departamentos y la escuela.

Siempre deberán llevar la frase oficial del año en el vértice derecho superior, en itálica y con negro al 60%. Los sectores deberán colocarse a la derecha del isologo, permitiendo especificar su nombre y en caso de ser necesario aplicar un subsector o un programa que se encuentre dentro del mismo se colocará inmediatamente a su derecha.



Los sobres, tanto en sus versiones bolsa A4; bolsa Oficio y americano, deben llevar el isologo en su versión con fondo azul y en su margen inferior derecho la composición de la web con la aplicación de los identificador de los departamentos y la escuela.



Las tarjetas personales deben llevar el isologo en su versión con fondo azul y en su márgen inferior derecho la composición de la web con la aplicación de los identificadores de los departamentos y la escuela. Se presentan a continuación variables a ser utilizadas de acuerdo a las necesidades institucionales.



www.undav.edu.ar

| SECTOR

Dirección (COD POSTAL) Localidad, Prov. de Buenos Aires. República Argentina
Tel. (54 11) xxxx-xxxx | mail



www.undav.edu.ar

Nombre y Apellido

Segunda referencia o cargo

Dirección (COD POSTAL) Localidad, Prov. de Buenos Aires. República Argentina
Tel. (54 11) xxxx-xxxx | mail



www.undav.edu.ar

| Sector de
NOMBRE DE SECTOR

Dirección (COD POSTAL) Localidad, Prov. de Buenos Aires. República Argentina
Tel. (54 11) xxxx-xxxx | mail



www.undav.edu.ar

Nombre y Apellido

Cargo

Nombre de sector

Dirección (COD POSTAL) Localidad, Prov. de Buenos Aires. República Argentina
Tel. (54 11) xxxx-xxxx | mail

Los pie de mails deben llevar el isologo en su versión con fondo azul y la aplicación debajo del mismo de la composición de la web con la aplicación de los identificadores de los departamentos y la escuela.
Se presentan a continuación variables a ser utilizadas de acuerdo a las necesidades institucionales.



www.undav.edu.ar | info@undav.edu.ar

Seguinos e informate en nuestros canales:     

Material producido por la Dirección de Prensa y Comunicación Institucional UNDAV | Septiembre 2023